

R. I. P.
DON FERMÍN SAN MIGUEL Y SOLAR
Constructor de buques, Maestro Mayor de bahía y Perito Arquero
HA FALLECIDO
Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermano (ausente), hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes
ruegan á sus amigos se sirvan asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán hoy, miércoles, á las diez de su mañana, en la iglesia parroquial de Consolación, y á la conducción del cadáver que tendrá lugar á las doce de la misma, desde la casa mortuoria, calle Alta, número 3, hasta el sitio de costumbre.
La misa de alma se celebrará á las ocho de la mañana.
El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despida en los sitios de costumbre.
Santander 22 de noviembre de 1899. No se reparten esquelas.

Ingleses y boers

(POR TELÉGRAFO)
De Kimberley
Madrid 21—215 t.
Del Cabo telegrafian diciendo que sólo se espera en Orange River la llegada de la brigada naval para que se ponga en marcha la columna que se ha formado para ir en socorro de Kimberley.
Los oficiales ingleses que forman dicha columna, así como los subalternos, se han quitado todas las insignias para no ser víctimas de la puntería de los boers, que como buenos tiradores eligen á los oficiales para blanco de sus tiros.
Añade el anterior telegrama que con motivo de la próxima marcha de dicha columna se notaba gran movimiento en las fuerzas boers al Oeste de Kimberley.
Se preparan á hacer frente á dicha columna é impedir que llegue á su destino.

Se aprueban las nuevas ordenanzas municipales de Los Tejos con sus modificaciones. También se aprueban las de Hazas en Oeste, Selaya, Argoños y otros ayuntamientos.
La comisión de Fomento propone que se recaben del gobernador las medidas necesarias para que no se arrojen en la bahía las aguas procedentes del lavado de las minas. Se aprueba el dictamen.
Acuérdase cumplimentar una orden del juzgado relativa á una retención.
Se acuerda expresar á la Cruz Roja la simpatía con que se le han visto sus buenos deseos, pero que no está obligada la Diputación á conducir los enfermos que vienen al hospital; por lo que no se pueden aceptar los servicios ofrecidos.
Se lee un proyecto de reorganización del personal de las oficinas provinciales.
Pasa á la Comisión provincial.
Se levanta la sesión, y queda terminado el período semestral.

Animados los tableros de los mejores deseos, se reunieron por la tarde para tratar del asunto, y tres de larga discusión acordaron que subsistan para las clases acomodadas los precios que hoy rigen y destinarse cada uno de ellos cinco kilos de carne por res para la clase pobre, la cual se venderá en un despacho que se instalará junto al puente de San Francisco, al precio de 70 céntimos de peseta libra.
Pero como no resuelve nada y se teme que surja un conflicto,
CORRESPONSAL

LA ADMINISTRACIÓN de este periódico se recibe encargos de toda clase de obras.
CARLOS M^c CONACHY
DENTISTA
Muelle, núm. 34, piso 2.º derecha
Corpas Castanedo
OCULISTA
Calle de la Cruz, 10 á 2, gratis de 8 á 9
SAN FRANCISCO 13, PISO SEGUNDO.
SOCIEDAD ANÓNIMA
AZUCARERA MONTAÑESA
El Consejo de Administración ha acordado hacer efectivo desde el 20 al 28 del corriente el suario y último dividendo pasivo de 25 por 100, ó sean 125 pesetas por acción.
Hecho este pago, los señores accionistas canjearán en las oficinas de la Sociedad (Hernán Cortés, 6, 1.º) las carpetas provisionales, firmando en ellas el recibo, por los títulos definitivos que se les entregarán en cambio.
Santander 8 de noviembre de 1899.
El Director Gerente Interino,
L. CORTINES.

Como vemos á ver, estas cifras son insignificantes comparadas con el movimiento de buques en nuestros puertos, y, sobre todo, con el de mercancías importadas y exportadas por la vía marítima.

	Españoles	Extranjeros
En 1855.....	3.506	2.076
En 1865.....	3.771	3.171
En 1875.....	4.376	4.729
En 1885.....	6.266	5.590
En 1895.....	6.754	4.590
En 1897.....	6.615	4.090
Aumento.....	3.109	2.014

	Españoles	Extranjeros
En 1855.....	192.000	317.000
En 1865.....	215.000	723.000
En 1875.....	325.000	789.000
En 1885.....	708.000	1.965.000
En 1895.....	804.000	2.333.000
En 1897.....	823.000	2.291.000
Aumento.....	631.000	1.974.000

Ya ve el lector por los anteriores estados, que si en el número de buques entrados, ó mejor dicho, en el número de entradas de buques, los españoles llevan ventajas á los extranjeros, los extranjeros superan enormemente á los españoles en las toneladas descargadas.

	Españoles	Extranjeros
En 1855.....	4.169	4.184
En 1865.....	3.506	3.030
En 1875.....	4.801	6.783
En 1885.....	5.312	7.542
En 1895.....	7.043	7.737
En 1897.....	7.154	8.595
Aumento.....	2.985	4.411

	Españoles	Extranjeros
En 1855.....	246.000	525.000
En 1865.....	224.000	519.000
En 1875.....	496.000	1.844.000
En 1885.....	808.000	4.939.000
En 1895.....	1.323.000	6.747.000
En 1897.....	1.596.000	8.474.000
Aumento.....	1.350.000	7.949.000

¿A qué hacer comentarios, cuando estas cifras están diciendo mucho más de lo que podría expresarse con palabras?
Con otro régimen marítimo que el que aquí se sigue, ni nuestra marina mercante se hallaría en el estado de raquitismo en que se encuentra, ni la marina extranjera se beneficiaría tan desproporcionadamente de nuestra exportación, la cual ofrece tales ventajas, que, por ejemplo, en 1897 vinieron con lastre, es decir, exclusivamente á buscar carga en nuestros puertos, buques extranjeros que tenían de arqueo 6 183.000 toneladas. Si siquiera la mitad de este cargamento se hubiera embarcado en buques españoles, suponiendo los fletes á tres pesetas por tonelada, la industria española hubiera ganado por este solo concepto más de nueve millones de pesetas, que han ido á enriquecer á los extranjeros.
Y ahora, para terminar esta breve exposición del estado de la marina mercante española, otro dato más, también tristísimo. Al dar cuenta de haberse constituido la Asociación General de Navieros de España, *La Correspondencia* añadió esta observación:
«Una cosa llamó en síro grado la atención: la falta de un naviero, y se ha explicado su ausencia por la determinación, comenzada ya á poner en práctica, de sustituir la bandera nacional por la inglesa en los barcos de la compañía estudiada, cansada ya de luchar con la administración rutinaria y vejatoria de España. Siempre la administración! Si, como tantos y tantos ciudadanos, también los buques emigran, obligados unos y otros por los defectos de nuestra administración á buscar en otra parte atmósfera respirable, no es de extrañar que la marina, como la agricultura, lleve vida arrastrada, y que se necesite apelar á algún esfuerzo extraordinario, no ya para que prospere, sino para que no se extinga por completo y no venga á ruina total.»
No será poco si la nueva Asociación consigue este resultado.
JOSÉ JUÁREZ Y VICENS,

De más de 1.000 toneladas.....	195
De 500 á 1.000.....	107
De 200 á 500.....	86
De 100 á 200.....	83
De 50 á 100.....	85

Total de buque de vapor.....	552
con 499.230 toneladas de arqueo y 93.775 caballos de vapor.	

De más de 1.000 toneladas.....	8
De 500 á 1.000.....	41
De 200 á 500.....	165
De 100 á 200.....	285
De 50 á 100.....	675

Total de buque de vela.....	1.125
los cuales tienen 158.693 toneladas de arqueo. Es decir, que entre buques mercantes de vapor y de vela hay en España 1.677 embarcaciones de 50 á más toneladas, que en total tienen 657.933 de arqueo.	

Boers en Gatear

De Quastown, con fecha 19, comunican que los boers han llegado á Gatear, donde no sólo encontraron libre acceso, sino que fueron recibidos con marcadas muestras de afecto.

Preparando un combate

Seguindo instrucciones los boers del general Joubert han inaugurado el plan de campaña que se proponen desarrollar para cortar el paso á los refuerzos ingleses que acuden en auxilio de Ladysmith. Asegúrase que el combate de más empeño será dirigido por el generalísimo Joubert.
Los boers operan en distintas direcciones, pero sin separarse mucho.

El bloqueo de Ladysmith

Comunican de Londres que no obstante haber abandonado Ladysmith gran número de boers, en aquella plaza, quedan aún los suficientes para mantener el bloqueo.
El bombardeo continúa.

Expectación

En Londres la expectación es grande en estos momentos.
Los ingleses dicen que están en vísperas de grandes acontecimientos.
El choque de boers é ingleses que es inminente decidirá, según dicen, la campaña.
De aquí que la ansiedad aumenta á medida que los días pasan.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Arredondo y con asistencia de los señores Pico, Obregón, Ordóñez, Larrañaga, Lizaso, Aguirre y Merino.
Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Excusa su asistencia el señor Caballero.
El señor conde de Torreazcar contesta efectuosamente á la felicitación que le dirigió la Diputación con motivo de haber sido nombrado ministro.
El contador de fondos provinciales pide un mes de licencia. Se acuerda regarle que acceda á que se aplase la concesión de la licencia, y la Comisión resolvió después.
Don Ricardo García, arquitecto de Madrid, dice que al lado de una casa que posee en el Astillero hay otra en estado ruinoso.
Propone la comisión de Hacienda que se cree una plaza de capellán en el correccional de Torreazcar, y entienda que no es necesario la creación de una plaza de maestro de instrucción pública en aquel correccional. Añade que se puede aumentar la subvención de la Escuela de Artes y Oficios de Torreazcar, para que extienda su enseñanza á los reclusos del correccional, al cual deberán ir á instruir á los presos profesores de aquel centro docente.
El señor Aguirre dice que este dictamen debe ser retirado por una cuestión de forma.
El señor Lizaso apoya el informe de la Comisión.
El señor Molino propone que solo se abone al capellan 500 pesetas en vez de 1.000. Se aprueba.
El señor Molino dice también que uno de los profesores de la Escuela de Artes y Oficios es maestro de primera enseñanza y los comendamientos que se adquieren en aquella Escuela.
Se autoriza á la Comisión para que con el pago de 300 pesetas anuales, procure establecer en las mejores condiciones posibles la enseñanza en el correccional.
La comisión de Hacienda propone la creación de un cuerpo de capellanes para la beneficencia provincial, y que uno de ellos ejerza las funciones superiores. De este modo se podrá distribuir mejor el trabajo.
Se aprueba el dictamen.
La comisión de Hacienda propone que se consigne durante seis años 1.000 pesetas en el presupuesto para adquirir arados modernos con destino á los pueblos.
Se aprueba el dictamen.
Se obedecen cien pesetas á las familias de los naufragos de Colindres.
Se aprueba un dictamen relativo á una liquidación de los derechos reales que debe pagar la Diputación por la cesión de los inmuebles que le entregó el Ayuntamiento.
Apruébase un extracto de acuerdos de la Comisión provincial propuestos por la comisión de Hacienda.
El Ayuntamiento de Valderredible ha entregado algunos censales en la depositaria.
El de Cillorigo ha satisfecho su deuda.

DE BILBAO

21 de noviembre de 1899.
Interesante á los marinos

En Junta de capitanes de la Marina mercante, armadores y prácticos, celebrada en la Comandancia de Marina, ha dispuesto el señor comandante que se observen las siguientes reglas para amarrar buques en la ría:
1.ª Los buques que entren cargados atracarán con la proa para adentro.
2.ª De igual modo quedarán los buques que estén á la espera, de invernada ó para cualquiera otra operación que no sea de carga y salida.
3.ª Los buques que atraquen para cargar, lo harán siempre con la proa de salida.
Se exceptúan los que atraquen al cargadero número 1 de la Orconera, donde trabajan las aguas del Cadagus, que durante el invierno cargarán con la proa para adentro.
4.ª Se exceptúan igualmente los buques de 46 metros (151 pies ingleses) de eslora, ó menos, que atracarán como convenga más á sus intereses.
Todos los buques que amarren con la boya á la corriente del río, tendrán una ancla lista para fondearla en caso de una arriada, cuya ancla (si no la hubiesen tendido) se tenderá precisamente cuando en las casetas de la Capitanía del puerto se lea una bandera azul, sin que eso les exima de responsabilidad, caso de hacer averías, por no seguir suficientemente amarrados á tierra, según lo exijan las circunstancias del tiempo, corriente y tonelaje del buque.

Un niño quemado

Sobre las ocho de la mañana de hoy se hallaba jugando con una caja de cerillas, en su domicilio del barrio de la Peña, un niño de 5 años de edad, llamado Julián Orzoño, natural de Arrigorriaga, y al encender una de ellas, lo hizo con tan mala fortuna, que se le prendieron las ropas.
A los gritos que daba la infeliz criatura acudió su padre, que logró apagar las llamas en que se hallaba envuelto el niño.
Conducido al cuarto de socorro del Hospital civil, se le practicó la primera cura de las graves quemaduras que tenía desde las piernas hasta la cabeza é ingresó acido seguido en la sala de cirugía.

Los comisionados bilbaínos

Procedentes de Madrid han llegado esta mañana á Bilbao los comisionados de la Junta de Obras del Puerto, Órculo Minero, Navieros, Cámara de Comercio, Diputación de Vizcaya y Ayuntamiento de Bilbao á excepción de los señores Chávarri (don Víctor), Aznar (don Eduardo) y Churrucos, que quedaron en Madrid, el primero por asuntos de su cargo, el segundo para lo referente á la Asociación Nacional de Navieros de España y el tercero por asuntos de familia.
El Alcalde, señor Alonso de Gela, me manifestó que el breve rato que tuvo el gusto de conversar con él, que he quedado muy satisfecho de la satisfacción del asunto de la Junta de Obras del Puerto, y que acerca de otros extremos de que trató la comisión, vienen todos muy bien impresionados.

Cámara de Comercio

Ayer regresó de Madrid el presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, don Emiliano de Olano.
El vicepresidente de la corte obedeció no sólo á las obligaciones contraídas con la Junta permanente de las Cámaras de Comercio de España, sino también á la gestión de otros asuntos en que está interesada la Cámara de Bilbao, como son el proyecto de la nueva ley de Sanidad, la reforma de Correos y Telégrafos en esta villa y el embargo preventivo de buques, de los cuales nos hemos ocupado con la debida detención.
Aunque no he tenido ocasión de informarme por el señor Olano de la transmisión que se le ha dado, me consta por testimonios autorizados que ha venido perfectamente impresionado, y que sus trabajos obtendrán resultado favorable.
Para tratar de esta particular, celebrará sesión la Cámara, el viernes ó el sábado próximo.

Una riña

En la taberna que Alonso Vlar tiene en la Arbolada, costuvieron anteayer una acalorada cuestión, por motivos del juego, dos individuos llamados Faustino Fernández y Vicente Marcelo.
Este acometió á su contrario con un enorme cuchillo, infiriéndole tres horidas graves.
Fuyó el agresor una vez cometido el crimen, pero una pareja de la guardia civil consiguió detenerlo en el plano de la Compañía Orconera y conducirlo á la cárcel.

La dinamita

Esta mañana se ha celebrado una reunión á la que han asistido los Alcaldes de Baracaldo y Erandio, representantes de la fábrica de Altos Hornos y Sociedades mineras Franco-Belga, Orconera y Luchana Mining.
En ella se ha tratado por los allí reunidos de oponerse con todas sus fuerzas á que en las jurisdicciones de Baracaldo y Erandio se cargue y descargue en grandes cantidades la dinamita, considerando que los indicados puntos son sin duda alguna los más peligrosos de Vizcaya, y de suceder una catástrofe en donde habían de tocarse mayores y más lamentables consecuencias.
Me consta que en la reunión han dominado temperamentos de intranquencia acerca del particular, y que se hallan dispuestos á apelar á todos los medios legales hasta conseguir se revoque el acuerdo adoptado de que la dinamita se cargue en vapores en punto cercano á la fábrica, ferrocarriles mineros y pueblos indicados.

Los tableros

El alto precio á que los tableros adquieren el ganado, debido principalmente á la carestía que se nota, ha motivado el que aquí los hayan elevado el precio de la carne en 10 y 20 céntimos kilo, según el caso.
No están los tiempos muy á propósito para que se encozquen los artículos de primera necesidad, y mucho menos para la clase jornalera en esta estación en que tan frecuentes suelen ser los paros, así es que, teniendo todo esto en cuenta el Alcalde interino, señor Urquiza, conferenció ayer con los concejales-tableros señores Echevarría (don Agustín y don Juan), al objeto de ver si podía buscarse una fórmula que, conciliando sus intereses con los del público, lograse acallar el disgusto que reina.

Alcance postal

Noticias de la guerra

El general inglés lord Methuen activa rápidamente la columna con que desde Orangeriver partió al socorro de Kimberley. No se tienen datos de la fuerza de esta columna, pues aunque se han despachado del Cabo bastantes tropas en aquella dirección, algunas quedarán en De Aar, que tiene que hallarse bien guarnecida por constituir la base de operaciones de los ingleses en el Suroeste.
El general Methuen con su columna tiene que avanzar 80 millas para llegar á Kimberley. Su primer movimiento ha de ser hacia Modder River, donde los boers han volado el puente sobre el río Orange. Allí tiene que reparar la línea y preparar el paso del río. Todas las poblaciones y puntos de importancia (incluido Belmont y Spytfontein) desde allí hasta Kimberley se hallan ocupadas por los orangistas, que forman un efectivo total, por aquella parte de 8 á 10.000 hombres.
—Inspira en Londres series temores la situación de Ladysmith.
El público comenta que desde el día 15 no han vuelto á publicarse noticias de aquella plaza, y que los boers se acumulan en número considerable alrededor de Estcourt, como si su presencia no hiciese falta para bloquear á Ladysmith.
The Daily Mail publica un telegrama de Lorenzo Marquez, fecha 18, diciendo que los generales Joubert y Botha (á quien se dió por muerto hace un mes delante de Kimberley), al frente de diez mil hombres, avanzan rápidamente hacia el Sur para batir al general inglés Hildyard.
—El War Office, por su parte, se limita á declarar que desde el 16 no hay noticias de Ladysmith ni indicios de que haya habido fuego, á partir de dicha fecha.
Los periódicos ingleses mismos señalan que las relaciones de los indígenas sobre grandes victorias inglesas en los últimos días, carnicería terrible entre los boers y asaltos de los ingleses á las baterías boers, deben ponerse en cuarentena, pues los indígenas son muy dados á exagerar y aun á inventar noticias, y, por lo tanto, que lo más probable es que la situación de Ladysmith sea sumamente difícil, urgente por momentos la llegada de las columnas de auxilio.
—Entre los detalles que se han recibido en el War Office, respecto á la batalla de Elandsbloot, hay algunos que han causado penosísima impresión en el público, mucha parte del cual no crea en la pretendida victoria de los ingleses y más bien cree que fué todo lo contrario.
A la caída de la tarde y cuando al fuego había cesado, el desorden más completo reinaba en el campamento.
Los trenes que habían conducido las fuerzas inglesas al lugar del combate, habían desaparecido y las tropas tuvieron que acampar al aire libre y sin abrigo.
Los soldados moribundos en el campo de batalla no podían ser recogidos por falta de camillas, y los heridos no encontraban servicio de enfermería para ser curados, pues no se había llevado, y no teniendo los soldados enfermos que curar, pues el servicio de la intendencia se había olvidado.
Los cuatro batallones de infantería y los dos escuadrones de caballería que entraron en acción, sólo tenían á su servicio un médico, y á la media hora de comenzar el combate, había ya 250 heridos.
Sin el socorro que les prestaron á los ingleses los médicos boers, sabe Dios los muchos infelices que hubieran muerto por falta de auxilio.
—Afirma un periódico de Berlín que desde Pretoria han sido enviados á Ladysmith veinte trenes vacíos para conducir prisioneros ingleses á la capital del Transvaal.
La noticia ha producido sensación profunda, y hay quien deduce de ella que se han rendido casi todas las tropas del general Buller.
—Al celebrarse el día 17 en Londres la Asamblea general de los accionistas de la compañía de las minas de oro transvaalanas, llamada Goldfields, el presidente ha manifestado que no se podía distribuir ningún dividendo con motivo de la guerra; pero que se distribuirán, y muy considerables, cuando se renuden los trabajos.
El presidente declaró, sin embargo, que la situación del Transvaal no justifica bajo ningún concepto, el alza considerable á que se son cotizadas la mayor parte de las acciones mineras sudáfricanas.
—Espachos de Lorenzo Marquez, fechados el 18, y de Pretoria fechados el mismo día, coinciden en referir que el ataque por los boers á un tren blindado inglés cerca de Colenso, de que ya he dado noticia, costó á los ingleses 82 muertos, 165 heridos y 56 prisioneros.
No sólo tomaron parte en este combate los soldados que iban en el tren blindado, sino una columna al mando del comandante Schnapel, que acudió en refuerzo de los atacados.
Se sabe ya oficialmente que entre los prisioneros se halla Winston Churchill, periodista, hijo del ilustre hombre público del mismo apellido.
El joven Churchill, que había presentado su dimisión de oficial del ejército inglés, después de la campaña del Sudán, había partido para la guerra del Transvaal como corresponsal del *The Morning Post*, cobrando 25.000 francos por tres meses.
Aunque desde Lorenzo Marquez la llegada á Pretoria de los 56 prisioneros ingleses que formaban parte del tren blindado capturado por los boers al Sur de Colenso.
En la estación de la capital del Transvaal había una enorme muchedumbre aguardando la llegada de los soldados británicos.
Como en otras ocasiones, observó el peso de éstos sin entregarse á manifestación de ninguna índole y mostrando una admirable cordura.
Los soldados rasos fueron enviados al hipódromo, y el corresponsal del *Morning Post*, que estaba herido en una mano, y dos oficiales ingleses, fueron alojados en el edificio de una escuela, destinado al alojamiento de los jefes prisioneros.
—Una de las primeras disposiciones tomadas por el generalísimo sir Redvers Buller al llegar á Durban ha sido prohibir á los corresponsales extranjeros que sigan las operaciones militares del Transvaal.
Interrogado el general Buller á este respecto por el corresponsal de war del *Evening Courier*, ha dicho lo siguiente:
«Al establecer esa prohibición, no hago otra cosa que seguir los consejos de la experiencia. Los corresponsales extranjeros son un verdadero peligro que hay que evitar á toda costa. Yo no puedo ocultar que la batalla de Sedán la perdieron los franceses por una indiscreción periodística.
Al estallar la guerra franco-prusiana era corresponsal de *Le Temps* en el teatro de operaciones en el París de Sedan, y residente en París desde mucho antes de la campaña.
El referido Bekman hablaba y escribía el francés como un montañés; era un hombre muy

culto, extraordinariamente sagaz y de una actividad poco común. Algunos sospechan que he...

UN INFORME

Hé aquí el que ayer fué presentado á la Diputación por el señor presidente de la comisión de Hacienda...

EXCMO. SR.

La Comisión de Hacienda ha estudiado detenidamente el expediente ó propuesta, relativa á la creación de una plaza de capellán y otra de maestro de instrucción primaria...

Señala inicuamente á los reclusos de tan sagrados auxilios. Este mismo sacerdote, en funciones de su alta misión, puede, y no lo debe sino que debe enseñar á los reclusos la moral cristiana...

Pero de un maestro de instrucción primaria, con los escasos conocimientos que aquí se exigen, para obtener ese título, que sólo puede, y eso á medias, enseñar á leer, escribir y mal contar...

¿Há mos de permitirnos el lujo del todo innecesario, de crear una escuela sin discípulos, de crear un cargo retribuido, sin funciones? Y no es que la Comisión estime secundaria á la primera enseñanza, que es la base necesaria...

Lo que hay es que la comisión estima que la primaria enseñanza en nuestro correccional, es innecesaria, por poseerla ya todos, ó la casi totalidad de los reclusos.

¿Pero es que acaso haya alguno sin esa instrucción?

Fues aun en ese caso, entiendo la comisión, que por ser anormal, puede atenderse, dándose esa instrucción primaria, bien directamente por el capellán, á quien se impondría tal obligación...

¿Es que la Diputación aspira, como es legítimo, á perfeccionar la educación de sus reclusos, para devolver á la provincia hombres honrados y laboriosos y útiles, en vez de criminales incorregibles?

Pues en este laudabilísimo supuesto, hagámos un esfuerzo mayor que el representado por la votación recaída con motivo de este asunto, en la última sesión; ovidémos un momento nuestra precaria situación económica, que nos agobia, estudiando todos nuestros proyectos, miremos sólo al cumplimiento de nuestros deberes, y recordando la existencia, en la ciudad de Torrelavega, de un gran centro de instrucción, que habrá de conseguir, andando los tiempos, transformar la manera de ser, la cultura y el porvenir de nuestros obreros...

Esta es la vía práctica, progresiva, culta, favorable á los intereses todos de nuestra provincia. Ella nos envía á nuestro correccional, ó por desgracia, ó por incuria, ó por maldad de los reclusos, carne de presidio, esoria de la sociedad, hombres perversos, inmorales, hombres manchados por el vicio y el crimen, y la provincia, mediante el sacrificio pecuniario de una subvención, regenerará á esos desdichados, llamando á las puertas de su razón y de su conciencia, enseñándoles el mundo de lo justo y de lo licito, mostrándoles los bienes del trabajo, fuente de todo bien, dotándoles de un medio de vida, de que carecían, haciéndoles herreros, carpinteros, etc., etc.; enseñándoles á vivir en el mundo de los hombres dignos, haciéndoles pensar en la vida tranquila del trabajo, en la que hallarán una familia de que acaso carecían, una consideración social que seguramente no conocían, un bienestar que tal vez nunca sospecharon, refrenando así sus fieros instintos, corrigiendo sus pasiones, limando sus defectos, trocándoles, en una palabra, en hombres honrados.

De esta suerte habremos cumplido con nuestro deber, devolviéndo á la Sociedad, honrados, los hombres que nos entregó envilecidos por el delito para su castigo.

Fundada en estas consideraciones, la comisión de Hacienda, como solución á este expediente, tiene el honor de proponer á la Corporación provincial:

1.º La creación en el correccional de Torrelavega de una plaza de capellán, con los deberes, además de religiosos, propios del cargo, de explicar diariamente, y en los términos que determinará un Reglamento, á los reclusos, religión y moral, y una instrucción primaria á los que carezcan de ella.

Esta plaza estará dotada con el sueldo ó haber anual de mil pesetas y se proveerá por concurso.

2.º Que se aumente en 750 pesetas la subvención de 1.250 con que hoy contribuya la provincia al sostenimiento de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega que, haciendo un total de 2.000 pesetas á cambio de que los profesores de dicha Escuela presten en el correccional la enseñanza que se determine en el reglamento oportuno.

3.º Que para establecer las bases del reglamento y tratar de su desarrollo con la entidad que represente á la repetida Escuela, se nombre una comisión compuesta de tres señores donados, la que someterá su trabajo, una vez terminado, en la primera reunión ordinaria de la corporación, V. E. resolverá.

Santander 20 de noviembre de 1899.—El presidente, Mariano de Linares.

TEATRO

Anoche se estrenó en nuestro coliseo Don Lucas del Ogarral, zarzuela cuyo libreto es una refundición de la antigua comedia Entre bobos anda el juego, del famoso dramaturgo del siglo XVII don Francisco de Rojas.

go étnica y plácida, como la mayoría de las de su época, y en la cual el protagonista don Lucas, personaje grotesco y ridículo, hace esfuerzos inauditos por casa se con una dama, sin conseguir el logro de sus extemporáneos y risibles anhelos.

No podemos formar juicio exacto del trabajo hecho por los refundidores, señores Lucoño y Fernández Shaw, pues llamados por nuestros deberes periodísticos, hubimos de salir del teatro antes de terminar el segundo acto, por haber coincidido en este punto con la función teatral del incendio de que en otra parte damos cuenta.

De las escenas que vimos, francamente diremos que nos parecieron, en general, algo pesadas y soportables—música inclusiva—con tal cual atrevimiento de palabra, (por ejemplo, cierta coplaja que canta el señor Barrenas) y tal cual escabrosidad de acción, (verbi gratia, cierta escapatoria del mismo Barrenas, que haría muy bien en cultivarse menos de remarcarla).

Y no va más de la letra. De la música, del maestro Vives, no podemos decir sino que fué muy elogiable por la crítica de la corte, cuando se estrenó en febrero del corriente año; pero... «no llega al público» sino muy exigua parte de ella.

La interpretación de la obra, en general, mereció aplausos.

FERMATÁ,

NOTICIAS

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Segunda Solana Arce, procesada por haber inferido lesiones á Marina Mógica, que curaron á los veinte días, cuya lesionada causó también á la procesada una herida que curó á los cinco días.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera á la Segunda Solana, dos meses y un día de arresto y 40 pesetas de indemnización, y la defensa interesó la absolución de su cliente, por haber obrado en defensa propia.

En la Sección segunda y ante el tribunal del jurado, tuvo lugar ayer el juicio oral de la causa del Juzgado de Laredo, seguida contra Ruperto Alvarado Sarabia, acusado de haber inferido lesiones á su cuñado Manuel Merendío, que le produjeron la muerte.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autor al procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del interfecto y la agravante de parentesco, y la defensa sostuvo que procedía apreciar la circunstancia eximente de haber obrado en defensa propia su cliente al verse acometido por su cuñado con una manopla de hierro y ser éste muchísimo más fuerte que él.

Los jurados pronunciaron veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia en el acto absolviendo al procesado y declarando las costas de oficio.

Cirilo González Ríos y Jacinto Río Palazuelos, vecinos de Laserna, han sido condenados por lesiones, el primero con la multa de 125 pesetas, por ser menor de 18 años, y el segundo á dos meses y un día de arresto.

Manuel Pérez Camino, Nicasio Arce Samperio, José María Cobo Abascal, Cesáreo y Santiago Cobo Sañudo, alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Villacarrido, han sido declarados absueltos del delito de coacción que se les atribuyó.

El señor Gobernador civil ha multado en 25 pesetas al dueño de una banolería sita en Ruameron, por tener gente á deshora.

También ha multado en cinco pesetas á otro sujeto, por desobediencia á los agentes de la autoridad.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago, haya ó no dolor? Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Vacantes dos plazas de la limpieza pública, dotadas con el haber anual de 861'25 pesetas y 12 pesetas más para escobas, la Alcaldía ha dispuesto se anuncie hasta el día 3 de diciembre próximo, para que los que crean aptos presenten sus solicitudes.

No se admitirán los solicitantes que tengan menos de 25 años y excedan de 45; deben ser licenciados del ejército, saber leer y escribir y tener buena constitución física, acreditada con certificaciones.

Por la guardia civil de Santillana ha sido detenido Tomás Calderón Sánchez, ocupándole una ternera que había robado y que en un carro conducía á vender á Torrelavega.

A la una de la tarde de ayer ocurrió un incendio de chimenea en la casa número 11, de la calle de Peña-Herbosa, que fué extinguido en breve tiempo.

Aceite puro de hígado de bacalao. Se vende en la droguería y perfumería de R. Plaza, Colosía, 6, frente al Mercado.

Fiesta solemnísimá

Ayer dábamos cuenta de los festejos con que honrarán á su excelsa Patrona, Santa Catalina de Alejandría, los escolares del Seminario Conciliar de Corbán; pero lo hicimos á la ligera, por no haber aún recibido la invitación-programa con que á la fecha nos vemos honrados y que agradecemos de veras.

Hoy debemos decir que, dado el selecto programa que insertamos á continuación, y habida cuenta de los insuperables elementos que, para ejecutarle magistralmente, reúne el Seminario, ha de resultar la fiesta digna por sus atractivos del motivo con que se celebra y de los distinguidos concurrentes á ella invitados.

La función de la mañana será tan solemne como puede celebrarse, á la misa, en una Catedral. Gran misa del maestro Gorriñ, gran coro de voces y gran orquesta, gran penegrista, el docto profesor de aquel Seminario y joven beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, don Jacinto Iglesias, gran presbítero con todo el personal de las grandes fiestas de las catedrales, todo grande y lucidísimo.

De la velada científico-literario-musical nada hemos de decir, dando como damos á saborear á nuestros lectores el siguiente magnífico programa, al que ha de ajustarse:

1.º La Noche.—Ante coral del maestro Linares, por el orfeón del Seminario.

2.º Trabajos literarios: Virginitad y Filosofía.—Discurso preliminar.

La Reina de la Velada.—Poesía castellana. 3.º La casa del corsario, barcos, por C. Zabala. Solo de tenor.

4.º Trabajos literarios: Los jeroglíficos egipcios y la ciencia.—Estudio histórico-arqueológico.

5.º Proyecciones con la luz eléctrica.—Vistas de monumentos de Egipto.

6.º Composiciones literarias: A Santa Catalina. Metro latino.

¡Los dioses se van!—Lamentación de Egipto.

7.º Serenata de invierno, por Saint Saens. Intermedio: Experimentos con los rayos X.

SEGUNDA PARTE

1.º La primera lágrima, por M. Marqués.

2.º Ejercicios literarios: Egipto: su Fauna y su Flora.

«Veni, Sponsa».—Romance.

El martirio.—Poesía castellana.

Siciliana de la ópera Cavalleria rusticana, por P. Mascagni. Solo de tenor.

4.º Ejercicios literarios: He agia Aikatharive, paradeigma epímona philomathias kai pro tes pistetos aretes.—Discurso griego.

5.º Audiciones fotográficas escogidas.

6.º Composiciones literarias: Las Pirámides.—Alejandrinos.

Coro final: Himno á Santa Catalina.

Bien es que los Seminarios, calificados tanta y sistemáticamente por muchos como centros de ocurrencias, den tan soberanos méritos, como dá por varios modos el de Corbán, á tan groseras calumnias. Arte, ciencia, entusiasmo por lo grande, nobles y laudabilísimos sentimientos, en una palabra, elevada cultura intelectual y moral, todo esto acusa en nuestro Seminario la fiesta que anunciamos.

Tendremos muy gusto en asistir á las funciones del día de Santa Catalina que, de seguro, nos habrán de inspirar otros párrafos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Hemos tenido ocasión de ver las muestras que una casa de comercio de Madrid ha remitido al señor gobernador civil para escoger paño con que confeccionar capotes para los agentes de orden público. Es probable que mañana se ultime la elección de géneros y precios de ellos.

Se desea saber el paradero de Antonio Fernández, albañil, que vivió hace unos diez años en la calle de Peñas-Redondas, el cual tiene en la actualidad una hija llamada Amalia, en la Habana, y de hallarse en esta capital el Fernández, puede presentarse en la Alcaldía para enterarle de asuntos que le interesan.

Romano de ayer

Reses mayores, 21; menores, 22, con peso de 4.566 kilos.

Corderos, 9, con peso de 957 kilos.

Corderos, 13.

En la Depoventaría pagaduría se satisfarán hoy, de nueve á doce, devoluciones de depósitos á los señores don Jesús de Berona, don José Setién Arce, don José López, don Juan López, doña Josefa Palazuelos, don Lucio Gutiérrez, don Juan García, don Luis García, don Pedro San Martín, don Vicente Sotorriño, don Félix Riola y don Julián Sotorriño; é intereses de Depósitos á los señores don Cecilio López de Castro, doña Dolores de la Fuente, doña Irene Toca y don Manuel Orbe.

La Alcaldía ha dispuesto que todas las solicitudes pidiendo certificaciones de conducta, informaciones y demás documentos de embarque, se presentarán en las oficinas municipales por los mismos interesados en persona, sus apoderados en forma, ó por un procurador ó agente matriculados.

Dolores de muelas. Jamás los sufre el que usa el Licor del Polo de Orive. Se calman los más ribosos en el acto al descaudado que no hace la Higiene de la boca, pero preferible es evitar los males á tenerlos que curar.

Gran liquidación

El miércoles 22 del actual dará principio la venta, con grandes rebajas de precios, de los géneros existentes en la calle de la Blanca, núm. 42.

Por la guardia civil del puesto de San Vicente de la Barquera ha sido denunciado un crecido número de reses que fueron halladas pastando en derrota.

Se anuncia por el Ayuntamiento de Santa María de Cayón la vacante de médico titular de dicho Ayuntamiento, siendo el término de duración del contrato el de cuatro años, á contar desde la toma de posesión, y la dotación anual de 700 pesetas.

Debiendo ser sustituido el puesto de guardia civil de infantería que en la actualidad existe en el pueblo de Villanueva, Ayuntamiento de Villaseca, por otro de caballería, se invita á todos los propietarios que se hallen dentro de la zona del puesto de vigilancia de dicho pueblo, para que faciliten una casa que sirva para cuartel de caballería y satisfaga sus alquileres por cuenta propia ó de los Ayuntamientos á que corresponde la demarcación de los expresados puestos.

Merced á infinitas gestiones y detenidos exámenes, se ha conseguido por un serio representante de esta localidad que los habitantes de esta ciudad y su provincia puedan consumir los exquisitos vinos de Jerez de la Frontera y los puros y saludables de Valdepeñas.

Informarán en esta administración al que desea hacer pedidos para pasar alegres y felices navidades.

Hoy entrará en nuestro puerto, y saldrá de él para la Habana y Veracruz, con carga y 300 pasajeros, el paquete francés La Navarre.

Una desgracia

Hallábase á las nueve de la mañana de ayer un jornalero conduciendo una pareja de bueyes de las que se dedican á la gira de vagones del ferrocarril de Bilbao para el Norte.

Conducía un vagón de mineral, y al desenganchar la pareja, tropezó con uno de los estribos del vagón de carga, cayendo y pasando dos de sus ruedas por encima de él.

Como por casualidad pasase por allí el coche del señor Hoppe, brindándose á ello el dueño, fué conducido en él el desgraciado jornalero hasta la Casa de socorro, donde se le aplicó por el médico de guardia, la fractura cominuta del pié izquierdo, con magullamiento de los tejidos blandos y herida centusa en el pié derecho, con pérdida de sustancia.

Fuó, después de hecha la primera cura, conducido al Hospital, donde á poco se le amputó el pié izquierdo.

Llábase Clemente Vargas Garrido, de 24 años, soltero, el infeliz para quien el de ayer fué un día bien infausto.

La remolacha

Ayer recibimos un telegrama de San Vicente de la Barquera en el que un estimado amigo nuestro nos dice que se ha inaugurado en aquella región la recolección de la remolacha destinada á la Azucarera Montañesa.

Según nos dice, el fruto presenta excelentes condiciones, sobre todo, el que se recoge en la finca del señor Escudón.

Entre aquellos labradores reina general satisfacción por tan excelente resultado.

En Torrelavega, calle de Consolación, número 3, se ha abierto al público una nueva sastrería con géneros del Reino y extranjeros.

Conoció por algunos elegantes tanto el corte matemático de don César Alvarez, como el esmero en la confección de las prendas, no dudamos ha de adquirir en breve numerosa clientela.

EL FUEGO DE ANOCHE

A las diez y cuarto de anoche ocurrió un incendio en la calle de la Compañía, número 20, principal.

Por el teléfono de la Casa de socorro se dió aviso á los parques de bomberos y, con la rapidez en ellos característica, llegaron al lugar del fuego, que se presentaba con caracteres alarmantes, y se dispusieron los trabajos en tal forma que, tomadas las bocas de riego de dicha calle y enchufadas dos mangueras de los bomberos municipales y una de los voluntarios, se les hizo funcionar con tal acierto, que á los quince minutos quedaba dominado el foco principal del incendio.

Lugar del fuego

Comenzó á desarrollarse éste estando en el teatro los dueños del almacén de muebles de la plan ta baja, y que habitan en el piso incendiado, señor Rubiales y familia.

Parece que se había quedado en casa la doncella con un niño, que se disponía á acostar, cuando notó que en la sala inmediata á su dormitorio había prendido fuego en unos muebles de roble, procedentes de París, que estaban sin desembalar, y que se destinaban al almacén.

El niño salió de la habitación gritando y, reunido á la muchacha, dieron la voz de alarma.

Reunidos en el acto, los bomberos comenzaron el ataque al fuego, colocando por la escalera una de las mangueras enchufadas y otra por el balcón, del cual se rompieron los cristales para atacar más directamente el fuego.

Terminado éste, procedieron los bomberos á echar con escobas el agua estancada en el piso, por el hueco de la escalera, con objeto de que los muebles del almacén, que está debajo, no sufriesen deterioro.

Otros detalles

Como el aviso del fuego se dió como de gran importancia—y realmente la tenía por las circunstancias con que había comenzado—se acumuló en el lugar del suceso la bomba pequeña de vapor, el carro de utensilios y tres devanaderas de los bomberos municipales, y dos de los voluntarios.

Desde los primeros momentos vimos al señor gobernador civil, dando órdenes para formar el cordón y despejando la gente del lugar del suceso. Vimos también al señor alcalde, al arquitecto municipal y varios señores concejales. Buen número de los concurrentes al teatro acudió también al fuego.

A pesar del sumo cuidado que se tuvo desde un principio para evitar que el agua cayese sobre los muebles, las pérdidas serán de alguna importancia por la calidad de los objetos quemados.

Los muebles estaban asegurados.

VER Y CREER

Visitar el establecimiento titulado EL CIELO y encontraréis el más completo surtido en lanas, de todas clases, para la presente estación.

A vuelta de correo se remiten muestras á quien lo solicite.

TOMÁS BALLESTEROS.—EL CIELO

SANTANDER

Ayer falleció, casi repentinamente, el conocido constructor de buques, maestro mayor de bahía y perito arqueador don Fermín San Miguel y Solar.

Enviamos á su atribulada familia nuestro sentido pésame y suplicamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Por Santa Cecilia

A las diez y media de la mañana de hoy, tendrá lugar en la iglesia de San Francisco una solemnísimá función religiosa, dispuesta por varios músicos de esta ciudad y dirigida por el director de la banda municipal señor Moreno, para obsequiar á su gloriosa patrona Santa Cecilia, cuya festividad conmemora hoy la Iglesia.

A las diez y media se cantará la misa para sociedades corales, con acompañamiento de banda, escrita por Gounod. Durante el ofertorio se ejecutará el antecedente de la primera sinfonía de Beethoven.

Cantará después el señor Cimiano un inspiradísimo «Benedictus», escrito ad hoc por el señor Moreno.

Esperamos que han de resultar brillantísimos esos cultos dedicados por los músicos á su Santa Patrona, y todos ellos, y en especial el señor Moreno, son dignos de elogio por su fe sincera y recuerdo cariñoso á Santa Cecilia, bendiciendo su memoria entre acordados sonos y armonías.

Los exquisitos Hoces ANÍS DEL PERAL y RUM OAFÉ, premiados con medalla de plata en la Exposición regional de Gijón, se hallan en todos los establecimientos.

GRAN REGALO

LÉASE EL ANUNCIO DE LA CUARTA PLANA. La magnífica reproducción del cuadro «La Pantalla Roja» pueda verse en los escaparates del comercio de don Juan Aranduy, en la calle de San Francisco.

AVENTINO GUILLEM

SOCIEDAD EN COMANDITA. PALAU, 5. BARCELONA. Órdenes de Bolsa. Compra y negociación de toda clase de cupones y valores.

D.ª BENET, medico y DENTISTA

Solo ejercer esta especialidad.—Huella 14, 2.ª

DE INTERÉS

para el vecindario santanderino Y EL DE LA PROVINCIA

El invierno llega á pasos de gigante y es preciso contrarrestar los efectos del frío que nos amenaza. En previsión de todo esto, y teniendo en cuenta que este año ha de hacer más frío que otros, debido al buen tiempo que tuvimos en el pasado, la casa BRUNO IBÁÑEZ Y C.ª, sastrería establecida en la calle de San Francisco, número 33, frente á la iglesia, no ha omitido sacrificio alguno á fin de presentar á su ya numerosa clientela (á pesar del poco tiempo que lleva establecida) y al público en general, la más extensa y rica colección de géneros propios para la estación citada, procedentes de las mejores fábricas, y á precios fabulosamente baratos. Ten en así, que en el artículo que menos, encontrará todo el que tenga á bien visitarla un 20 por 100 de economía, comparado con el de igual clase que pudiera comprar en cualquiera otra parte. Nadie haga sus compras sin haber visto antes el incomparable surtido y buenas condiciones de calidad y precios de los artículos de este establecimiento de PAÑOS Y SASTRERÍA, donde se confeccionan á medida toda clase de prendas de caballero.

San Francisco, 33, frente á la iglesia ANTIGUO BAZAR

Placas del S. C. de Jesús Han llegado y se hallan á la venta en la administración de este periódico.

REMITIDO

En un pleito de menor cuantía seguido en esta ciudad, e demandado se libró de pagar las 272 pesetas 60 céntimos que se le reclamaban, pertenecientes á un menor, alegando que había caducado el curso, ó lo que es lo mismo, escondiéndose en el buhardero de la prescripción.

El que á tales medios recurre, es un antiguo deplorable de comercio y hombre de posición más que desahogada, según él mismo se complace en afirmar.

Santander 22 de noviembre de 1899. BELA GAUMA.

PANORAMA

Leo con gran emoción que al Guerra sin dilación le tienen que practicar una seria operación en la región maxilar.

¡Oh, burla del hodo insano! Se retira por el foro tan contento y tan ufano porque no le cogió el toro, ¡y le coge el cirujano!

Que no volvía á torear dijo con gran decisión; pero aún va á hacerse admirar en la suerte de aguantar... (de aguantar la operación).

El astrónomo berlinés Feib, que, según se decía, anunció el fin del mundo, ha recibido una porción de cartas insultantes y amenazadoras, con motivo de su predicción.

¡Sea usted profeta para esto! Y menos todavía profeta fin de siglo, digo, fin de mundo; porque todo son quebrañas en el oficio. Si acierta, no gana prestigio, ni dinero, ni reputación, ni nada, porque al acabarse el mundo, se acaba también el astrónomo y no queda nadie que le felicite por la predicción.

Y si no acierta, en cambio, llueven sobre él cartas amenazadoras, chistes y aliguando patatas. Así que yo no sé como hay gente con valor físico y astronómico suficiente para meterse á predicar esas cosas.

Yo no lo haría jamás, porque es cometido insano! ¡Vale muchísimo más quedarse en Zaragoza!

En la calle de San Luis, de esta ciudad, han dado una descomunal encerrada á dos pollos de 74 años, que se unieron en indisoluble unión.

Pero creo que los ómnibus no estaban ya en casa cuando llegaron los encerradores. Habían salido, convenientemente embalados, con destino al Museo de Antigüedades!

Se halla vacante la plaza de inspector de carnes del Ayuntamiento de Villalón de Tordesillas, con la dotación de 80 pesetas anuales.

Pues tiene menos dotación que una lancha cañonera!

Y digo yo: si el Ayuntamiento de Villalón de Tordesillas paga seis durazos al año al inspector de carnes ¿cuánto dará al tamborileo?

¡Ah, señores! La de tamborileo de aquel Ayuntamiento debe ser una plaza equivalente, en sueldo, á la de subsecretario de la Presidencia!

Leoc: «A un industrial de Zaragoza se le presentaron el jueves dos caballeros, los cuales le manifestaron que habían recibido el encargo de entregar una caja de hierro que contenía 100.000 francos, para distribuirlos en limosnas entre los pobres establecimientos benéficos y sacerdotes de aquella ciudad, según disposición testamentaria de una persona piadosa, pero con la condición de que había de entregar como fianza 4.050 pesetas al recibir la caja.

Acceptó la proposición el industrial y los «cosacos» el dinero, y antes de que aquel abriera la caja ya estaban estos en la calle.

En la caja sólo encontró un billete de Banco de 24 pesetas y unos periódicos doblados para el timo.

Según Salomón, el número de los tontos es infinito, pero... ¡me parece que todavía va á haber que añadir algunas cifras!

Las fuerzas boers se han posesionado de Kama. Y creo que los ingleses no han salvado ni una sábana!

AMADÍ.

MAS TELEGRAMAS

Los principes alemanes Madrid 21.—215 t.

Dicen de Granada que en el tren correo han llegado á dicha capital los principes alemanes.

SERVICIO DE LOS Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
Ciento cincuenta y seis expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeiras y Gibraltar.

LINEA DE CENTRO AMÉRICA

Un viaje mensual de Barcelona á Colon, con escalas á la ida en Cádiz, Las Palmas, Puerto Rico y Habana, y al regreso en Sabanailla, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, Puerto Rico, Las Palmas y Cádiz.
El vapor
Saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, Singapur ó Ho-Ilo, servicio á Cebú y combinaciones á Kurachas y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokosama.
El vapor

Alicante

su capitán don Antonio Fernández. Saldrá de Barcelona el 2 de diciembre para Manila. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (continental), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Un viaje mensual partiendo de Barcelona, con escalas en Málaga y Cádiz.
El vapor

P. de Satrustegui

su capitán don Antonio Roldós. Saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz el 7 de diciembre.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
El vapor

Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE CANARIAS

El vapor

México

su capitán don Julián Osé. Saldrá de Barcelona el 18 de noviembre.

LINEA DE TANGER

El vapor

Joaquín del Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.
Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander; los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

GRAN REGALO EXTRAORDINARIO A LOS LECTORES

DE «LA ATALAYA»

Jamás se habrá presentado á los amigos del Arte una ocasión tan magnífica como la actual para adquirir una reproducción verdaderamente artística que satisfaga el gusto más exigente y alcance á decorar el más suntuoso de los salones. EL GRAN REGALO ofrecido al público inteligente por *La Atalaya* consiste en la esplendorosa oleografía de un cuadro de Luis Graner donde campean las más brillantes dotes del genial pintor catalán para los grandiosos efectos de luz artificial.

LA PANTALLA ROJA

se titula este alucinante lienzo, que puede considerarse como compendio y suma de cuanto mejor ha producido este artista en materia de nocturnos espectáculos alumbrados por sorprendente luz, cinco populares tipos de jugadores de brisca, pintorescamente agrupados al rededor de una mesa, rodeando los restantes las ripetidas del juego y alumbrados todos por los fantásticos rayos de un quinqué con Pantalla roja, constituyen el interesante asunto de la celebrada pintura de

LUIS GRANER

no menos valiosa por la expresión y el carácter de las figuras que por el maravilloso efecto de luz con que aparecen vivamente iluminadas.
La magnífica reproducción en colores de *La Pantalla Roja* mide, como su celebrado pendant «Los bebedores», 60 centímetros de alto por 90 de ancho, y aunque su valor intrínseco es de 25 pesetas cada ejemplar, á fin de que pueda ser adquirido por todos los lectores de *La Atalaya*, y mediante un contrato hecho con el autor del cuadro, podemos ofrecerle por el precio mínimo de CINCO PESETAS, lo que constituye un verdadero obsequio á nuestros constantes favorecedores.
Para la adquisición de la preciosa oleografía de Luis Graner es indispensable presentar en esta administración el adjunto CUPON PRIMA acompañado de cinco pesetas.
Los pedidos de fuera de Santander se servirán á vuelta de correo, remitiendo dicho cupón y fijando los ejemplares que se deseen, siendo el importe á razón de cinco pesetas por cada ejemplar, más una peseta por paquete, sea cual fuere el número de ejemplares pedidos, para gastos de embalaje y certificado, encargándose esta Administración de remitirlos perfectamente embalados y certificados.
El importe del pedido debe enviarse en carta certificada dirigida al administrador de *La Atalaya*, Wad Ras, 3, Santander, en sellos de correo, libranza del giro mútuo ó letras de fácil cobro.
Valedero hasta el 25 de diciembre.

EXTRAORDINARIO REGALO DE «LA ATALAYA»

CUPON PRIMA

Mediante la presentación de este cupón puede adquirirse en la Administración de *La Atalaya* la magnífica reproducción del célebre cuadro *La Pantalla Roja* del eminente pintor Graner, al precio de cinco pesetas ejemplar.
Transcurrido el plazo fijado, el valor de esta magnífica reproducción será de 25 pesetas ejemplar.

TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C. ie LYON (Francia)

CABLES DE ACERO
PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA

CABLES DE ACERO
DE HILOS ENCLAVADOS Á SUPERFICIE LISA (con privilegio)

APARATOS DE ENGANCHE
con patente de invención

Material completo para tranvías aéreos

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.
La casa se encarga de todas las construcciones.
Representada por **DON JULIO BONNET**
Apartado 67. Teléfono, 3.078 **BILBAO**

SOLUCION CACHO
DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADA

Cura rápidamente los catarros, por antiguos que sean; los tuberculosos y tísicos experimentan rápida mejoría, siendo al mismo tiempo un poderoso tónico reconstituyente. Según dictamen de eminentes médicos, aventaja en efectos rápidos y seguros á todos sus similares.
De venta: Madrid, Hijos de O. Ulzurrun, Esparteros, 9 y F. Gayoso, Arenal, 2.—Santander, Pérez del Molino y C.ª—Bilbao, E. Brandiarán y C.ª y principales farmacias de España.
Depósito central:—Venda de J. Cacho y C.ª—Torrelavega

SOLUCION PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO**, las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS**, las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

BIOSINE LE PERDRIEL
GLICEROFOSFATO DOBLE de CAL y de HIERRO efervescente.

El mas completo de los reconstituyentes y de los tónicos del organismo.
Se recomienda por su empleo y su gusto agradables.
LE PERDRIEL & C.ª, PARIS.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Los dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO de BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las **enfermedades**.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exíjanse las firmas **BUGEAUD** y **LEBEAULT** sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C.ª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
Brillo para suelos

«El Económico» es el esmerado más sencillo para los suelos, pues basta con extenderlo con una brocha y frotarlo después con una bayeta para obtener instantáneamente un bonito brillo. Usando después la Brillantina Coreana se consigue mantener indefinidamente los suelos lustrosos y brillantes con muy poco costo y trabajo.
Frasco de un litro 2 pesetas; el 1/2 litro 1'25 pesetas.
En dicha casa hay siempre un completo surtido de droguería, fotografía, barnices, pinturas al óleo, acuarela, etc.
Compañía 3 y 5 y Plaza de las Escuelas

LUSTRE NUBIAN
So Emplea SIN CEBILLO

Para el Cabello, los Barbos, los bigotes, los sobreros, y para los artículos de Piel.

BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señora.
LUSTRE MOSCOWITA para el Cabello de Caballero.
CREME INGLESE de YOUNG para el Cabello de Caballero y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de Cortinas, Zapaterías, Droguerías y Bazaros.
Deposito en BARCELONA: E. Sala del Notariado.
Fábrica en PARIS: 23, Rue d'Hauteville.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Legnese, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarro, bronquitis, dolores de garganta, congestión.

En PARIS, 4, rue Vivienne y en las Farmacias

ASMA Y CATARRO
CURADOS POR LOS CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vía respiratoria. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
SOLAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO.
Por Mayor: 20, Rue St-Etienne, PARIS.
EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay *Dispepsia*, *Gastralgia* ó *Diarreas* que resista al **ESTÓMAGO ARTIFICIAL**. Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,”

CURA
Las *dispepsias atónicas* en sus diferentes formas (*atónica-estomacal-flatulenta*) y la *dilatación de estómago*, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de *risar*, los *crampos* agrios ó *accedias*, gases, *sed* después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaja mentalmente después de las comidas.

CURA
Las *dispepsias intestinales*; cesando pronto las *DIARREAS* con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL **ESTÓMAGO ARTIFICIAL**, porque destruye los *microbios* productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habita ó predisposición individual á infección, así todo estado *diarréico* debe ser tratado por EL **ESTÓMAGO ARTIFICIAL** el cual actúa también como *Preventivo*.

CURA
La *dilenteria* con flujo de sangre, *diarrea* catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA
La *gastritis*, *gastralgias* y *catarro crónico* del estómago, biliosidad y el *estreñimiento* por falta de secreción biliar, suprimiendo la *flatulencia* ó desarrollo de gases, *procedente* de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Mique), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Invitación para participar de la próxima **Gran Lotería de Dinero**

500,000 MARCOS
ó aproximadamente

Posetas 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á M	300000
1 Premio á M	200000
1 Premio á M	100000
2 Premios á M	75000
1 Premio á M	70000
1 Premio á M	65000
1 Premio á M	60000
1 Premio á M	55000
2 Premios á M	50000
1 Premio á M	40000
1 Premio á M	30000
2 Premios á M	20000
26 Premios á M	10000
56 Premios á M	5000
106 Premios á M	3000
206 Premios á M	2000
812 Premios á M	1000
1518 Premios á M	400
36952 Premios á M	155

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene **118,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital incl. 58,820 billetes gratuitos importa **Marcos 11.764.525**
ó sean aproximadamente **PESETAS 18.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arribos indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien-de en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, revista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de noviembre de 1899
Valentín y C.ª
Expendiduría general de lotería **HAMBURGO**
ALEMANIA

Para orientar se, se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida